69.072.000-0 Rut:

Dirección: Gran Avenida José Miguel Carrera Nº

8585

56-02-25407698 Teléfono:

Fax: 25407699 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE LA

CISTERNA

Unidad de Compra: MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 05-05-2014 08:10:44

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-599-CM14

JESUS GRACIA Y COMPANIA LIMITADA SEÑOR (ES)

JESSICA MANZANO

A Sr (a) :

DIRECCIÓN

NUEVA COLON 1061 Independencia

Región Metropolitana de

FONO

: 56-02-27772750

Santiago

RUT

76.270.519-2

FAX •

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

Solicitud 304 Tránsito (2 Kárdex)

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Gran Avenida José Miguel Carrera Nº 8585

La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO:

Ver observaciones

La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO:

FORMA DE PAGO:

CONTACTO OC:

Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

30 días contra la recepción conforme de la factura Maria Inés Vergara Clavijo

56-02-25407698

mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101702 2239-26-LP09	gabinetes de archivos o accesorios	2	(700399) KARDEX LB BASFLEX 4 CAJONES MELAMINA ESPESOR 24MM. 50 X 60 X 137CM 700399	(700399) KARDEX LB BASFLEX 4 CAJONES MELAMINA ESPESOR 24MM. 50 X 60 X 137CM; Código: ;Región : RM	95.184,00	0,00	0,00	190.368

Neto	\$ 190.368
Dcto.	\$ 9.518
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 180.850
19% IVA	\$ 34.361
Total	\$ 215.211

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 304 Tránsito

Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 25585810

Obligación 36-599

Bodega (2), Inventario Archivo.-

"Kárdex color Nogal o similar"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html